



RESPONDE OBSERVACIÓN

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO(A) CURADOR(A)
LA NIÑEZ Y LOS ADOLESCENTES SE DEFIENDEN
DIRECCIÓN REGIÓN DE O`HIGGINS**

BASES CÓDIGO PSP 068/2023

MARZO DE 2023

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 30 de marzo 2023, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de **SEBASTIÁN CRISTÓBAL SEGOVIA CORREA**:

Estimados.

Junto con saludar,

Mi nombre es Sebastian Segovia, C.I. 18.117.187-1, postulante en el proceso PSP 068-2023, respecto del cual presento la siguiente observación:

- En el acta de evaluación, específicamente en la evaluación curricular, en el subfactor diplomados se me otorgan 0 puntos, cuando deberían haberse asignado los 15 puntos correspondientes, debido a que cuento con. dos diplomados informados y comprobados en los documentos acompañados en la postulación.

De antemano gracias.

Quedo atento a sus comentarios.

--

Atentamente
Sebastián C. Segovia Correa

2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por **SEBASTIÁN CRISTÓBAL SEGOVIA CORREA**, constatándose que con fecha 29/03/2023 se publica el Acta de Validación Formal de Antecedentes y Curricular del proceso de selección público PSP 068/2023 por lo tanto, la observación se encuentra DENTRO del plazo para su reclamación.

2.1 Diplomados.

Se constata que la postulación en cuestión acredita Diplomado en áreas afines a las exigidas en las bases. Por tal motivo, se le deben asignar 15 puntos en este ítem.

3. CONCLUSIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 068/2023 aprobadas por Resolución Exenta 1018/2023, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este comité **ACOGE** la observación presentada por **SEBASTIÁN CRISTÓBAL SEGOVIA CORREA**.

Por tanto, la postulación obtiene 35 puntos en la etapa de evaluación curricular.